

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1458** *URBANIZADORA INMOBILIARIA VENTORRILLO, S.A.*

Los Administradores mancomunados han acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el local sito en calle Orzán, n.º 13, bajo, A Coruña, a las 10 horas del próximo día 2 de mayo de 2017, en primera convocatoria, y a la misma hora y mismo lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 y de la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente a los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

Tercero.- Transformación de la entidad en sociedad de Responsabilidad Limitada, en su caso, adopción de los acuerdos complementarios para ello, singularmente: aprobación del balance de transformación y de los nuevos Estatutos Sociales, y anulación de las acciones y sustitución de participaciones sociales, y adjudicación de participaciones sociales.

Cuarto.- Aprobación del acta.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, en el domicilio social de esta Entidad los documentos o informes correspondientes a los asuntos a tratar en la Junta, entre otros, el texto íntegro de los Estatutos que se proponen para la sociedad tras su transformación y del informe del administrador justificándola propuesta de transformación, pudiendo solicitar su envío gratuito.

A Coruña, 16 de marzo de 2017.- M.ª José Fontenla Millares y Jesús Vázquez Pérez, Administradores mancomunados.

ID: A170020827-1